



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00766331- -UNC-ME#FCQ -Integración de Comisión del Microbiólogo Tomás E. MOREYRA

VISTO:

La nota elevada por el Microbiólogo Tomás E. MOREYRA solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Microbiólogo Tomás E. MOREYRA, con los siguientes miembros: el Dr. Daniel Raimunda (INIMEC-CONICET-UNC) como director, el Dr. Héctor Alex Saka (Dpto. de Bioq. Clínica) a propuesta del director, la Dra. Cecilia Becerra (Dpto. de Cs Farmacéuticas) y el Dr. Guillermo Montich (Dpto. Química Biológica Ranwel Caputto).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

